

político o de caballeros en avisar a nuestros comandos para que no pinten las paredes de las casas ni de los edificios, ya que, son monumentos nacionales, también ha sido recién pintado el campamento y María Elena está muy bonita y lo ideal es cuidarla, solicita al Secretario (s) del Concejo que de lectura al Acuerdo que se está solicitando.

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade, da lectura: Concejo Municipal del 14 de Octubre de 2009, hora sesión 16,00 hrs, correspondiente a la 1ra. de Octubre, dice: El Secretario Municipal que suscribe certifica que el Concejo Municipal de María Elena, ha tomado el siguiente acuerdo: Aprueba a que en atención a que se aproximan las elecciones de Presidente de la República, Senadores y Diputados, nuevamente la Comuna de María Elena se ve expuesta a un eventual deterioro de sus construcciones debido a las campañas políticas y particularmente en lo que se refiere a los carteles que se adhieren a los muros y a los rayados sobre los mismos. Es en razón de lo descrito precedentemente, que el Honorable Concejo Municipal acuerda de abstenerse de realizar y de propender al desarrollo de ese tipo de propaganda política, además de lo ya declarado, acuerda transmitir este acuerdo adoptado a sus respectivos partidos políticos, haciendo mención a que la Comuna de María Elena ha sido declarada Típica y Pintoresca y que algunas de sus construcciones han sido declaradas Monumento Histórico Nacional.

Alcalde informa que se propone instalar frente al Teatro y a un costado de la ex Escuela Consolidada un armazón con masisa para que instalen su propaganda los diferentes candidatos.

Concejales Avendaño, dice que se están cursando multa a quién infringe el tema de la propaganda.

Concejales Concha, dice que es difícil controlar esto, ya que, las campañas que se hacen en María Elena, vienen con gente de afuera.

Alcalde, le indica que lo ideal es que nosotros demos muestra de que estamos en contra de todo esto, pero tampoco por que firmamos un acuerdo de caballero vamos a estar las 24 hrs. vigilando, eso le corresponde a otra instancia.

Concejales Avendaño, consulta si en recintos municipales puede haber propaganda política, ya que, al lado del Museo en la Junta de Vecinos hay propaganda política.

Alcalde, le informa que no debe ser, pero la Juntas de Vecinos son autónomas, consulta hay Concejo Municipal si están de acuerdo con el Acuerdo leído por el Secretario Municipal (s) y que está en el punto 3 de la Tabla.

Se aprueba por unanimidad el Acuerdo " Sobre Campaña no Rayado de Propaganda Electoral en Campamento de María Elena "

Concejales Godoy, Dice que le consultaron si la Municipalidad de María Elena tiene plano regulador.

Alcalde, no existe un Plano Regulador y da a conocer los motivos del por que no existe.

Concejales Godoy, dice que recibió un llamado de la Gobernación, sobre un encuentro de educación que se iba a realizar.

Alcalde, le informa que al parecer era para la gente relacionada con el tema y que designó para que fuera el Jefe Daesm y los Directores de los Colegios.

Concejales Avendaño, dice que se enteró que la Asociación Chilena Municipalidades había realizado en Seminario muy importante sobre Educación.

Alcalde, le informa que no era un Seminario si no que se trataba de una reunión extraordinaria para ver algunos temas puntuales como el bono SAE.

Concejales Avendaño, dice que llamó a la Asociación Chilena de Municipalidades por que no habían invitado a los Concejales a dicha reunión, se le aclaró que se les envió la información a los Correos electrónicos, pero como se cambió todo el sistema en la municipalidad de acuerdo a lo que informó el nuevo joven de informática a lo mejor no tienen la información de los correos nuevos, pero insiste en que en dicha reunión se tocaron puntos muy importantes sobre los temas actuales de educación.

Concejales Ramírez, dice que a el se le informó de que había una nueva plataforma para los correos.

Concejales Avendaño, dice que se cambió a nivel interno.

Alcalde, dice que con respecto a la Asociación Chilena de Municipalidades se encuentra un poco molesto, ya que, se pasaron a llevar los acuerdos de la reunión realizada en Antofagasta. Aunque aclara que Claudio Arraigada es un buen presidente para la Asociación, pero debe respetarse los acuerdos, ya que, estamos en democracia.